

OTROS DATOS

Código para validación: BVXNX-GNWQF-1DF59

Fecha de emisión: 15 de Abril de 2024 a las 12:51:11

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefa de la Sección de Personal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

2.- Adjunto/a al Jefe/a de Servicio y Jefe/a de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Servicio Área Interior

3.- Primer Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

4.- Jefa Negociado Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Auxiliar Administrativo Secretaría General 1

5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO
12/04/2024 20:13

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 147799138 BVXNX-GNWQF-1DF59 04A41789A39066B71B9C9A08AFA0E722BE064610) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

**OVIEDO**.es
PERSONALPlaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es**Expediente:** 2024/7/5100-0003**Asunto:** Lista definitiva de aspirantes a las pruebas selectivas para la provisión de cuarenta y dos plazas de Auxiliares Administrativos/as, por el sistema de concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal.**Departamento:** Personal**INFORME**

1.- Por Resolución de Alcaldía número 2024/4387 de fecha 15 de marzo de 2024, se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión de cuarenta y dos plazas de Auxiliares Administrativos/as, por el sistema de concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal.

2.- Visto informe de la Sección de Personal, de fecha 10 de abril de 2024, que se recoge a continuación:

"Finalizado el plazo de subsanaciones de la lista provisional de aspirantes del proceso selectivo para la provisión de cuarenta y dos plazas de Auxiliares Administrativos/as de la plantilla de personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Oviedo, mediante concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, que ha permanecido abierto desde el día 19/03/2024 hasta el día 03/04/2024, se informa que seis aspirantes han presentado solicitud de subsanación.

Los siguientes aspirantes han subsanado o mejorado su solicitud: **González Zapico, Paula; Moreno López, Raquel; Pérez Viña, Cristina; Suárez Mariño, Ángela María Cristina y Villa González, Sara.**

La aspirante **Fano Ramos, Cecilia** ha indicado que en la lista provisional hay un error en su nombre, pues figura como "Celia" y debería aparecer como "Cecilia".

3.- Visto el art. 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2023, sobre delegación de competencias de la Junta de Gobierno en Concejales de Gobierno y Resolución de Alcaldía 2023/9521, de fecha 19 de junio, sobre delegación de competencias en materia de personal.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión de cuarenta y dos plazas de Auxiliares Administrativos/as, por el sistema de

OTROS DATOS

Código para validación: **BVXNX-GNWQF-1DF59**

Fecha de emisión: 15 de Abril de 2024 a las 12:51:11

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefa de la Sección de Personal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Adjunto/a al Jefe/a de Servicio y Jefe/a de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Servicio Área Interior
- 3.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Jefa Negociado Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Auxiliar Administrativo Secretaría General 1
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO

12/04/2024 20:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 147799138 BVXNX-GNWQF-1DF59 04A41789A39066B71B9CA08AFA0E722BE064610) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal, que figura como anexo a esta propuesta.

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE PERSONAL
Fdo. Mar Alonso Menéndez

Conforme:
LA JEFA DE SERVICIO DE INTERIOR
Fdo. Julia Piñera Álvarez

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Se aprueba el informe que antecede

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL
(Delegación efectuada por resolución de la Alcaldía 2023/9521, de 19 de junio)
Fdo.: Mario Arias Navia

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447